

PLAN DE COMUNICACIONES

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2022

En el marco del del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano para la vigencia 2022, el instituto establece el desarrollo de una serie de actividades con el propósito de fortalecer la transparencia y la comunicación en doble vía con la ciudadanía, las cuales permitirán dar a conocer los resultados de la gestión realizada por la actual administración, los proyectos desarrollados y el cumplimiento del objeto misional del Instituto.

De esta manera, el objetivo del plan de comunicaciones es establecer los medios de comunicación a utilizar para presentar la información sobre la gestión del instituto en forma clara y comprensible, garantizando que la información de interés público se encuentre disponible y oportuna para la consulta de los ciudadanos en los diferentes medios de comunicación que posee el instituto.

Con base a lo anterior, a continuación, se presenta el plan de comunicaciones el cual contiene con mayor nivel de detalle cada una de las actividades que se desarrollarán para informar a la ciudadanía sobre la gestión del instituto.

COMUNICACIONES EXTERNAS E INTERNAS

A continuación, se describen las acciones de comunicación interna y externa a implementar:

ALCANCE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Interno y externo	Página Web	Espacio virtual del instituto donde se publicará la información de los resultados de gestión del año 2022, por medio del Informe de Gestión al Concejo Municipal.	Ciudadanía y Servidores públicos	Permanente	Asesor Planeación Asesor TIC

Interno y externo	Correo electrónico	A través de este medio se enviarán comunicaciones internas invitando a servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general, a la socialización de la información a presentar en la audiencia pública de rendición de cuentas y a participar de dicha jornada.	Servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto	Asesor Planeación
Interno y externo	Redes sociales	A través de las redes sociales del Instituto se publicará la invitación a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas.	Servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto	Asesor Planeación Asesor TIC
Interno	Cartelera	Se publicará en cartelera institucional la invitación a participar en la jornada de rendición de cuentas.	Servidores públicos y contratistas	Previo a la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto	Asesor Planeación
Interno y externo	Informe de resultados	Se publicará un Informe de resultados obtenidos en la audiencia pública de rendición de cuentas del instituto.	Servidores públicos, contratistas y ciudadanía en general	Después de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas del Instituto	Asesor Planeación

CONTROL Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno realizará control y seguimiento a las acciones establecidas en el presente plan, con el objetivo de evitar retrasos y garantizar la disponibilidad de la información.

Teléfono: 7000320

WhatsApp: 317 643 24 59

Correo: contactenos@invisbu.gov.co

Dirección: Calle 36 Nro. 15 - 32 Ed. Colseguros Piso 3 y 4

www.invisbu.gov.co